

Castilla y León reclama ante la Unión Europea la necesidad de avanzar y reforzar la dimensión social de la Unión

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León, ha intervenido en la **reunión del Consejo de la Unión Europea dedicado a política social**, que ha reunido a los ministros de empleo y política social de los distintos países miembros para abordar el contenido de las **políticas definitorias de la dimensión social de la Europa de los próximos años**, una vez finalice el periodo temporal de la 'Estrategia Europea 2020'. Alicia García ha expuesto la postura de consenso de las comunidades autónomas en el panel del Consejo denominado '**Social dimension of Europe post 2020**', reivindicando **cuatro grandes líneas de trabajo en materia social** que deberían desarrollarse en la Unión Europea. La primera hace referencia a la necesidad de **avanzar y reforzar la dimensión social de la Unión Europea para afrontar con éxito los desafíos sociales**. En segundo lugar ha señalado que es necesario **pasar de las declaraciones y de las palabras a los hechos para hacer efectivo el progreso social de Europa**. La tercera de las reclamaciones hace referencia a la **necesidad de una normativa europea avanzada** que reconozca estos derechos sociales, la **coordinación de políticas económicas** y, sobre todo, **fondos y financiación suficientes a la altura de los importantes desafíos sociales de la Unión Europea**. Por último y en cuarto lugar, ha reivindicado ante la UE el **necesario protagonismo que deben tener las regiones y entidades locales en la construcción de la nueva Europa social y en la aplicación del 'Pilar Europeo de derechos sociales'**. Junto a esto, ha añadido que, para su efectividad, ha de tenerse muy en cuenta el **problema de la despoblación y el envejecimiento del medio rural** -fuente de desigualdad especialmente para las mujeres. [Más información.](#)



La Junta convoca 952.000 euros en ayudas a la producción ecológica, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que permitirán su difusión, sufragar costes de certificación y crear una red de mercados locales ecológicos

La Consejería de Agricultura y Ganadería va a destinar **952.000 euros**, cofinanciadas por el **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**, a **ayudas para actividades de información y difusión de las características del sistema de producción ecológico y otras prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente** para apoyar la participación, por primera vez, de agricultores en regímenes de calidad y para **fomentar la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y actividades de promoción**, aspectos todos ellos recogidos en el [Plan Estratégico de Producción Ecológica](#) puesto en marcha en mayo de 2016. Esta nueva convocatoria de ayudas, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) de 21 de marzo, permitirán apoyar **actividades de información y difusión** tanto de las características del sistema de producción ecológico como de otros compatibles y respetuosos con el medio ambiente, donde se tenga en cuenta la reducción de emisiones, la biodiversidad y el cambio climático, con el objetivo de mejorar la información y el conocimiento sobre sus características. La Consejería de Agricultura y Ganadería busca, además, **potenciar la presencia en el mercado de productos agrícolas con calidad diferenciada, priorizando el sistema de producción ecológica**. [Más información.](#)



ORDEN AYG/267/2019, de 15 de marzo, por la que se establecen las **bases reguladoras de la ayuda para la realización de actividades de información y difusión de las características del sistema de producción ecológico y otras prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica**, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). [Ver](#)

EXTRACTO de la Orden de 21 de marzo de 2019, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se **convoca para el año 2019, la ayuda para la realización de actividades de información y difusión de las características del sistema productivo ecológico y otras prácticas respetuosas con el medio ambiente, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica** de Castilla y León 2016-2020, cofinanciadas por el FEADER. [Ver](#)

EXTRACTO de la Orden de 21 de marzo de 2019, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se **convocan, para el año 2019, la ayuda para la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción de los mismos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica** de Castilla y León 2016-2020, cofinanciadas por el FEADER. [Ver](#)

EXTRACTO de la Orden de 21 de marzo de 2019, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se **convoca para el año 2019, la ayuda a la participación por primera vez en regímenes de calidad en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica** de Castilla y León 2016-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). [Ver](#)

ORDEN AYG/268/2019, de 15 de marzo, por la que se modifica la Orden AYG/759/2017, de 25 de agosto, por la que se establecen las **bases reguladoras de la ayuda para la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción de los mismos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica**, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). [Ver](#)

Educación concede 1.660 becas Erasmus para universitarios de Castilla y León en el curso 2018-2019

La Consejería de Educación apoya la **movilidad de los estudiantes universitarios** castellanos y leoneses concediendo una **ayuda económica** que complemente las otorgadas a través del [Programa Erasmus +](#), de educación, formación, juventud y deporte de la Unión Europea, destinadas a estudiantes universitarios de Castilla y León, con fines de estudio. De este modo, la Administración educativa autonómica ya **recuperó el pasado curso el complemento autonómico** de las becas Erasmus y este año realiza la segunda convocatoria, dando cumplimiento así, una vez más, al **acuerdo alcanzado en el Consejo del Diálogo Social de Castilla y León**. Estas ayudas están destinadas a **complementar la financiación de los gastos de estancia en el país de destino derivados de la participación de los estudiantes en el programa** por una duración mínima de tres meses y máxima de 12, por ciclo de estudios. En la convocatoria 2018-2019, **han resultado beneficiarios 1.660 alumnos de las universidades de Castilla y León** cursando estudios oficiales de educación superior de Grado, Máster o Doctorado, que han recibido una beca Erasmus+ de movilidad en instituciones de educación superior con las que las universidades de Castilla y León tienen firmados los correspondientes acuerdos interinstitucionales para el actual curso académico. Estas **ayudas son compatibles con el disfrute de cualquier ayuda, subvención, recurso o ingreso concedido por cualquier administración o ente público o privado, nacional o internacional, con la misma finalidad**, sin que el importe total subvencionado en ningún caso llegue a superar el importe total de la actividad subvencionada. [Más información](#)



La Junta forma a los ayuntamientos para mejorar sus posibilidades de obtener financiación europea

La **directora general de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano, Isabel Valle**, ha sido la encargada de inaugurar la jornada de formación que ha organizado la Consejería de la Presidencia bajo el título **‘Cómo preparar propuestas ganadoras de proyectos para obtener fondos europeos’**. Esta jornada, diseñada como **taller práctico** orientado a conocer cómo pueden las entidades locales de Castilla y León preparar propuestas ganadoras de proyectos para obtener fondos de la Unión Europea, se enmarca en el **programa de formación específica a entidades locales en materia de financiación de proyectos con fondos europeos** que promueve la Junta. El objetivo de este programa es que los técnicos de ayuntamientos de la Comunidad de tamaño próximo o superior a 5.000 habitantes pueden **adquirir o mejorar sus capacidades para participar en convocatorias de programas europeos en concurrencia competitiva**, incrementando sus posibilidades de éxito y contribuyendo a que **los ayuntamientos aumenten sus posibilidades de acceso a las fuentes de financiación europea** para sus propios proyectos. La Unión Europea reconoce que **las entidades locales son motores esenciales del desarrollo sostenible, la competitividad y la innovación**, que cuando participan en proyectos europeos no solo financian iniciativas locales sino que, además, generan valor añadido en términos de innovación, transferencia de conocimiento, impulso de la iniciativa privada y calidad de vida en su ámbito. De ahí la importancia de incentivar su participación en proyectos europeos. [Más información](#)



El VIII Centenario de la Catedral de Burgos desembarca en el Parlamento Europeo

La [Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021](#) ha presentado en el Parlamento Europeo, en Bruselas, su proyecto mediante una muestra denominada **‘Burgos: Tierra de orígenes’**. La inauguración de la exposición contó con la presencia del **presidente de la Eurocámara, Antonio Tajani**, de la **presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor**, el **presidente del Senado, Pío García-Escudero**, el **presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera**, el **presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page**, y el **presidente de la Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021, Fidel Herráez** *“Las Catedrales europeas representan un vínculo entre europeos de todos los rincones de la UE, y nos recuerdan que Europa es todavía hoy un lugar próspero porque ponemos en valor el conocimiento”*, ha señalado **Antonio Tajani**, presidente de la Eurocámara, en la presentación de la exposición. Los líderes políticos que han acudido a la presentación han remarcado **la importancia de los valores que representa la Catedral en las bases de Europa y en la cultura europea**. El presidente de la Junta de Castilla y León, **Juan Vicente Herrera**, ha declarado que *“Europa sigue siendo una gran potencia patrimonial, cultural y de valores, de los valores que se esconden en esta Catedral y que están permeables en nuestra*



ORDEN AYG/269/2019, de 15 de marzo, por la que se modifica la Orden AYG/761/2017, de 25 de agosto, por la que se establecen las **bases reguladoras de la ayuda a la participación por primera vez en regímenes de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica**, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). [Ver](#)

EXTRACTO de la Resolución de 11 de marzo de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan **subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León, dirigido a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil**, para el ejercicio 2019-2020. [Ver](#)

ORDEN EMP/218/2019, de 5 de marzo, por la que se modifica la Orden EMP/457/2017, de 9 de junio, por la que se establecen las **bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo de los jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León**. [Ver](#)

ORDEN EMP/219/2019, de 5 de marzo, por la que se modifica la Orden EMP/459/2017, de 9 de junio, por la que se establecen las **bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas al fomento de los contratos para la formación y el aprendizaje, y de los contratos en prácticas, de los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León**. [Ver](#)

ORDEN EMP/220/2019, de 5 de marzo, por la que se modifica la Orden EMP/456/2017, de 9 de junio, por la que se establecen las **bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en la Comunidad de Castilla y León**. [Ver](#)

ORDEN EMP/229/2019, de 8 de marzo, por la que se modifica la Orden EMP/536/2017, de 22 de junio, por la que se aprueban las **bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de personas desempleadas y de personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía, por entidades sin ánimo de lucro, empresas de inserción y participadas, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y León**. [Ver](#)

EXTRACTO de la Resolución de 15 de marzo de 2019, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las **subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social en la Comunidad de Castilla y León, para el ejercicio 2019-2020**. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - **H2020 - FET Proactive: impulsar las tecnologías emergentes - H2020-FETPROACT-2019-2020**. [Ver](#)

cultura”, y también ha incidido en que la Catedral de Burgos es patrimonio de Europa. [Más información.](#)



Cooperación con Portugal

[Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea](#)

[La Consejería de la Presidencia impulsa el Festival Transfronterizo de Teatro Aficionado en Zamora](#)

Los días 29 a 31 de marzo de 2019 se celebró en Zamora, en la sala de teatro “Elvira Fernández” el **Festival Transfronterizo de Teatro Aficionado 2019**, que congregó a tres grupos de teatro amateur de **Castilla y León, Galicia y Norte de Portugal**. Este festival busca contribuir al **establecimiento de nuevas redes culturales y relaciones transfronterizas**, más allá de barreras físicas y/o lingüísticas. Las formaciones pusieron en escena los montajes en sus lenguas maternas. Por Castilla y León, El Duende de Lerma representó “**La sombra del Tenorio**”, uno de los principales títulos de la dramaturgia contemporánea española, obra de **José Luis Alonso de Santos**. El grupo portugués Vai Avante representó “**Do céu caiu um anjihno**” -“El canto del loco”-, una comedia de engaños, romántica, divertida, burlesca y musicada, una parodia de la comedia tradicional portuguesa escrita por **Fernando Gomes y Mário Sá**. Galicia estuvo representada por Ditrirambo Teatro, que ofreció la función “**Anónima 18**”, una obra multipremiada estrenada en 2017, escrita y dirigida por la escritora y periodista **Lola Roel**, que indaga en el alma humana. El festival se enmarca en el proyecto proyecto [NORCYL 2020](#), de consolidación de la **Comunidad de Trabajo Castilla y León-Norte de Portugal**, financiado por el FEDER y el [Programa Operativo INTERREG V-A España-Portugal \(2014-2020\)](#). Se ha puesto en marcha por la Junta de Castilla y León en colaboración con la Federación de Grupos Aficionados de Teatro de Castilla y León (en la actualidad formada por 63 grupos de teatro) y la Plataforma Transfronteriza de Teatro Amateur (PLATTA). [Más información.](#)



Empresas y autónomos

[Preparación ante el Brexit: la UE completa los preparativos para un posible escenario de salida «sin acuerdo» el 12 de abril](#)

Como es cada vez más probable que el **Reino Unido abandone la Unión Europea sin un acuerdo el 12 de abril**, la Comisión Europea ha finalizado sus **preparativos para una salida «sin acuerdo»**. La UE se ha preparado para este escenario y se ha mantenido unida a lo largo del proceso de preparación. **Ahora es de vital importancia que todos estemos preparados y seamos conscientes de las consecuencias prácticas que se derivan de un escenario de salida «sin acuerdo»**. En un escenario de salida «sin acuerdo», el **Reino Unido se convertirá en un tercer país sin disposiciones transitorias**. A partir de ese momento, todo el Derecho primario y derivado de la UE dejará de aplicarse al Reino Unido. No habrá período de transición, tal como se establece en el acuerdo de retirada. Esto, obviamente, provocará **importantes perturbaciones para los ciudadanos y las empresas**. Desde diciembre de 2017, la Comisión Europea se ha estado preparando para un escenario de salida «sin acuerdo». Ha publicado **90 comunicaciones preparatorias y 3 Comunicaciones** de la Comisión, y ha presentado **19 propuestas legislativas** (véase [BREXIT](#)). Los Estados miembros también han realizado intensos preparativos a nivel nacional ([España](#)). Los ciudadanos de la UE que deseen saber más sobre cómo prepararse para un escenario de salida «sin acuerdo», pueden ponerse en contacto con [Europe Direct](#): el servicio de información europea para formular sus preguntas. También pueden llamar al **teléfono gratuito 0080067891011** desde cualquier lugar de la UE, y plantear sus dudas en cualquier lengua oficial de la UE. La Comisión ha publicado también una serie de [fichas informativas](#) de fácil lectura en todas las lenguas de la UE. [Más información.](#)



Convocatoria de propuestas **EaSI 2019 - Apoyo para el despliegue de evaluaciones de cualificaciones en la implementación de "Rutas de mejora de las cualificaciones"** - VP/2019/005. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas **EaSI 2019 - EURES: Apoyo a la clasificación de inventarios nacionales y servicios nacionales innovadores en línea para trabajadores móviles** - VP/2019/10. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - **Apoyo a la Red de Fiscalías de la Propiedad Intelectual** - GR/002/2019. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - **HERCULES III - Formación, conferencias e intercambio de personal sobre la lucha contra el fraude en la UE** - HERCULE-TC-AG-2019. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - **HERCULES III - Asistencia técnica para la lucha contra el fraude en la UE** - HERCULE-TA-AG-2019. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - **HERCULES III - Formación y estudios jurídicos** - HERCULE-LT-AG-2019. [Ver](#)

[Novedades legislativas](#)

Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Migraciones, por la que se publica el **Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2019**, por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento, en caso de retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea sin que se haya alcanzado el acuerdo previsto en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, para la documentación de los nacionales del Reino Unido residentes en España antes de la fecha de retirada y de los miembros de su familia, así como para la documentación de los nacionales del Reino Unido que reúnan la condición de trabajadores fronterizos antes de la fecha de retirada.. [Ver](#)

Real Decreto 77/2019, de 22 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 511/2017, de 22 de mayo, por el que se desarrolla la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea en relación con el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche. [Ver](#)

Decisión (UE) 2019/476 del Consejo Europeo tomada de acuerdo con el Reino Unido, de 22 de marzo de 2019, por la que se prorroga el plazo previsto en el artículo 50, apartado 3, del TUE. [Ver](#)

Reglamento (UE) 2019/452 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2019, para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión. [Ver](#)



Empresas Castilla y León

Boletín Información Empresa Europabr> Boletín mensual elaborado por el [Instituto para la Competitividad Empresarial \(ICE\)](#) que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#)

[Publicaciones de la Unión Europea](#)

[Skills forecast: trends and challenges to 2030](#)



Suscripción
Boletín
Actualidad
Europea